



COPIA VIGENTE

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua certifica que la copia de la inscripción de fojas 4895 Vuelta número 8556 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, adjunta al presente documento, está conforme con su original y aparece VIGENTE por no constar anotaciones marginales de transferencias ni cancelación, al día 15 de Marzo de 2023.-

Conservador de Bienes Raíces de Rancagua.-

Gamero 446.-

Registro de Propiedad Fs 4895v Nº 8556 de 2020.-

Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2

Carátula Nº 1134160.- Código retiro d08df

HQUEZADA



Nº Certificado 2376183.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nº 2376183.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

Nº 8556

ADJUDICACION

INVERSIONES
VISCACHAS SpA
-
INMOBILIARIA BUERAS
S.A.

Repertorio 11138
FR 116632
C 943605
ASANCHEZ

Rancagua, once de Noviembre del dos mil veinte.-

INVERSIONES VISCACHAS SpA, rol único tributario

H. 4057-2400-1995 2C .

96.010.000-K, representada por Baltasar Miguel Mayol Calvo,

cédula de identidad 15.378.083-8, y por Eduardo Patricio

Valenzuela Barros, cédula de identidad 9.843.486-0, todos con

domicilio en la comuna de Huechuraba, se adjudicó el

Estacionamiento E Veintinueve del Edificio Génesis, acogido a

la Ley seis mil setenta y uno, ubicado en calle Coronel Santiago

Bueras número trescientos cincuenta y nueve, de la comuna de

Rancagua. Los deslindes de las propiedades donde se encuentra

construido el edificio, son: a) Propiedad ubicada en calle Bueras

número trescientos cincuenta y cinco, y deslinda: NORTE, con

Nemesio Arana; SUR, con Ulises Droguett; ORIENTE, con

calle Bueras; y PONIENTE, con Agustín Ossa.- y b) Propiedad

ubicada en calle Bueras número trescientos sesenta y tres, y

deslinda: NORTE, con Pedro Holman; SUR, con José Miguel

Molina y José Faure, hoy sucesión Ruisenior y otros; ORIENTE,

con calle Bueras; y PONIENTE, con Manuel Molina y Segundo

Zúñiga.- Lo anterior por adjudicación en la disolución de la

sociedad INMOBILIARIA BUERAS S.A., rol único tributario

78.509.430-1, según escritura de fecha treinta de diciembre del

año dos mil diecinueve, en la Notaría de Santiago de Juan

Ricardo San Martín Urrejola.- El título anterior de dominio

corre inscrito a fojas 8027 número 6319 del Registro de

Propiedad del año 1994.- Plano se agregó bajo el Nº 192 al

Registro Especial de Planos.- Documentos pertinentes se

agregaron bajo los números 3793 y 3794 al final del presente

Registro.- Se acreditó contribuciones rol de avalúo 53-141.-

Requirió: Vicente Tagle.- DOY FE.-

JUAN G. BRICENO
RANCAGUA
SUPLENTE
CONSERVADOR ARCHIVERO

